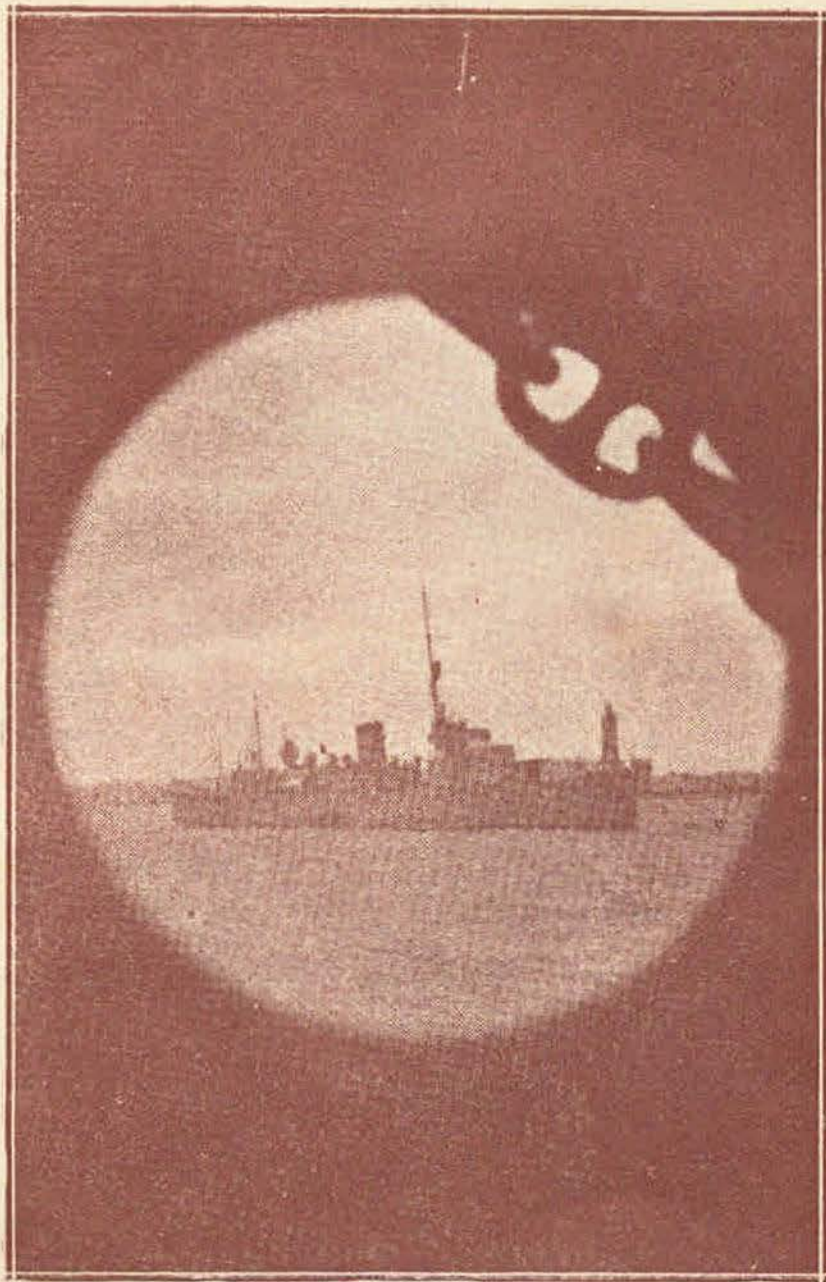


A. J. Aznar.

SOCIEDAD DE OFICIALES
DE LA
ARMADA NACIONAL



BOLETIN DE INFORMACION Nums. 17 y 18.
MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

H. VERACRUZ, VER.

1944

*Dos paginas a doble ven-
glon, equivalen a una
del Boletin, tipo pequeño.
y una y media tipo grande.*

INDICE

	Págs
INDICE	1
DIRECTORIO	3
EDITORIAL	5
CARTILLA GENERAL PARA LOS CAZA-SUBMARINOS.....	7
DOTACIONES APTAS-BUQUES EFICIENTES	10
SOCIEDAD DE OFICIALES DE LA ARMADA.....	13
CONSIDEREMOS	
Tte. de Fragata H. Uribe E.	14
RADAR	
Traducciones del Boletín	16
ZARPA	
Por M. de la Rue	18
ESCALAFON GENERAL DE LA ARMADA	19
NOTA NECROLOGICA	24
CORTE DE CAJA	25
ATENCION Y CUPON CAMBIO DOMICILIO	26
SOLICITUD DE INGRESO	27

DIRECTORIO

DIRECTOR: Capitán de Corbeta C. G.
PABLO ESCOBIO RUIZ.

JEFE DE REDACCION: Capitán de Corbeta C. S.
ANTONIO J. AZNAR ZETINA.

REDACTORES: Teniente de Navío. C. G.
ALFONSO VARGAS GARCIA.

Teniente de Fragata C. G.
RAMON ALCALA FERRERA.

COLABORADORES: Todos los miembros de la
SOCIEDAD DE OFICIALES
DE LA ARMADA.

Toda colaboración se suplica sea dirigida al Apartado Postal
Núm. 79 en Veracruz, Ver.

EDITORIAL

No todo ha sido desdicha en la fatalidad que azotó la costa veracruzana, y regiones aledañas, a fines del pasado septiembre. Las mismas graves consecuencias que, principalmente en los órdenes económico y sanitario, trajeron los vendavales, dieron a estas tierras la afortunada ocasión de recibir la visita del señor Presidente de la República, quien, con la autoridad suprema de que está investido y con medios de auxilio inmediato, quiso por sí mismo otorgar ayuda y encauzar la reorganización de tantos intereses populares afectados. Auxiliado en su labor por altas autoridades del Ejecutivo, entre las cuales el titular de la Secretaría de Marina tenía particular representación por el gran porcentaje de cuestiones de su correspondiente ramo, el señor Presidente dejó por doquiera huella fructífera de su paso, y con ella el cúmulo de renovadas simpatías.

La visita presidencial, por supuesto, dió oportunidad también a que el Alto Mandatario comprobara personalmente los adelantos y las empresas de su programa administrativo en muchos otros asuntos no relacionados precisamente con los daños del huracán; y así, en el ramo de Marina, tuvo ocasión y empeño en visitar Establecimientos, Dependencias y obras que funcionan al impulso y con las directivas de él mismo emanadas. El resultado de estas visitas, no hay duda de que ha

sido satisfactorio para nuestro Primer Mandatario, y ni que decir del magnífico efecto producido en los sentimientos de acendrado respeto por parte de todo el personal que labora en estas regiones, bajo su autoridad más o menos directa.

Hacemos cita de lo anterior, en primer término por la importancia que en sí tiene, y también porque la visita del señor Ministro de Marina en tales circunstancias cobraba particular significación, pues por lo demás es bien sabido que este alto funcionario con frecuencia e incansable actividad inspecciona las dependencias de su ramo en la costa, y conoce así, con pormenores y objetivamente, los problemas que a su autoridad corresponde resolver.

Pero fué durante su visita acompañando al Primer Magistrado que el señor Ministro de Marina dió algunas disposiciones que, si bien de no mucha importancia en comparación con los demás asuntos de su administración, sí han sido trascendentales para el grupo cuyo órgano informativo es esta pequeña revista; en efecto, la Sociedad de Oficiales de la Armada con el propósito de que su organismo abandonando su incipiente forma, tuviera el carácter de una persona moral reconocida por la autoridad del Ejecutivo que directamente le atañe, se hizo presente, por las personas de algunos miembros de su Directiva, ante el

señor Secretario de Marina para dar a conocer a éste su existencia, y exponerle sus normas, sus tendencias, y también sus esperanzas. El alto funcionario, reconociendo plenamente el desinterés y el espíritu de servicio social que anima a los miembros de la Sociedad; reconociendo también que ésta, no obstante su denominación específica (que ha conservado por motivos principalmente de tradición), es representativa de actividades de muy diverso género, pero encuadradas todas en el ramo de Marina; y anuente también con éstas actividades que, aunque fuera del servicio profesional son propias y meritorias en el personal que depende de la Secretaría, tuvo frases de aprobación y de aliento para esta labor, y más todavía, de propia iniciativa ofreció la ayuda material necesaria para llevar adelante tales propósitos. Y sobre la marcha, concretando sus promesas de ayuda, ofreció las dependencias del Casino Naval, de reciente construcción, para los actos y necesidades que fuera menester a la Sociedad, y así mismo un subsidio para el sostenimiento de este Boletín, el cual, según su benevolente propósito, debía tomar en definitiva el carácter de Revista. Esta última oferta se ha materializado ya con el acuerdo respectivo, y el presente número es un reflejo de esa generosa aportación.

Cuando el buen éxito de la mencionada entrevista fué comunicado por la Directiva a la Asamblea, en la Sesión-Cena que en el local galantemente cedido por el Club de Leones de Veracruz, se efectuó la noche del 21 de octubre en curso, un cerrado ap'auso de los concurrentes se tributó al señor Ministro y a la Comisión, con la consiguiente alegría y entusiasmo por tan buena acogida dispensada a los propósitos de la Sociedad.

Pero, (no debe faltar un pero, aunque éste no sea artitético), el nuevo carácter que, para su propio beneficio y por sus propios deseos, ha adquirido la Sociedad y su exponente gráfico, el Boletín, constituye un tácito compromiso por parte de todos los asociados, de mantener firme e igual el paso en la senda de los propósitos que nos hemos señalado. Obstáculos materiales que, además de serlo por sí, eran antes un pretexto para la desidia, los retrasos y los abandonos temporales en el trabajo asignado, quedan ahora vencidos y con ello, al mismo tiempo que allanada la labor, quedarán en evidencia las claudicaciones de quienes hemos tomado como una obligación este gratuito empeño. No obstante, estamos seguros de que el numeroso grupo que, con ánimo bien definido, constituye nuestra asociación, sabrá responder plenamente a este satisfactorio compromiso y más todavía, creemos firmemente que el estímulo brindado por el señor Ministro habrá de promover, en otros más, el entusiasmo necesario para mejor definir, para mejor coadyuvar, y sobre todo para patentizar con hechos más concretos el desarrollo de la obra propuesta.

No todo fué, pues, desdicha en la fatalidad de las tempestades que azotaron nuestras costas orientales; la visita del Primer Mandatario acudiendo con auxilios urgentes dejó una fuerte impresión de agradecimiento y simpatía a su paso; y la llegada con él del señor Ministro de Marina trajo también, además de los importantes beneficios de sus personales inspecciones, en este caso particular un muy trascendental beneficio para nuestra Sociedad, del cual podemos afirmar, sin hipérbole, que marcará una época.

Y nosotros debemos saber responder.

CARTILLA GENERAL PARA LOS CAZA-SUBMARINOS

Considerando sea de utilidad para el Personal de Jefes y Oficiales que pertenecen a la Sociedad de Oficiales de la Armada, damos principio a la publicación en este Boletín de la "Cartilla General para los Cazasubmarinos"; recopilada por los CC. Tte. de Navío José H. Orozco S. Tte. de Corb. Raúl Colina Cerdán y Tercer Condestable José Lara Lara quienes hicieron curso especial sobre este asunto en Miami, Fla. E.U.A.

El arma más eficaz para combatir a los submarinos es sin duda el Cazasubmarinos que empleado convenientemente ha mantenido las rutas del mar abiertas haciendo desaparecer de ellas al monstruo que llenó de muerte y terror los mares.

El cazasubmarinos no es más que un buque pequeño, pero con una organización interior bien acoplada que le da una eficacia notable.

Su fuerza consiste en que el personal y el material actúan como un equipo deportivo. Cada hombre de la dotación tiene marcado su puesto y su misión en cada emergencia que se pueda presentar. Al recibir una orden, cada individuo corre a su puesto y desde él actúa prontamente y en el momento oportuno.

La misión principal del Caza es la exploración y el ataque, de manera que una vez tomado contacto, como un perro de caza debe seguir a su presa hasta aniquilarla; tiene sobre ella las ventajas de la velocidad y la maniobrabilidad, ventajas que deben aprovecharse hasta el fin.

Un buen equipo de foot ball es aquel que ha logrado reunir un conjunto de buenos jugadores, perfectamente acoplados y con grandes deseos de pelear y ganar.

Un cazasubmarinos para cubrir con eficacia su misión debe estar tripulado por un grupo de individuos con espíritu de pelea, eficiente y que en el combate actúen en conjunto exactamente como un equipo bien acoplado. Y como ayuda a los comandantes hemos recopilado estas reglas que si se siguen y practican lograrán formar planes y dotaciones que los llevarán al éxito.

INSTRUCCIONES PARA LOS VIGIAS Y SERVIOLAS.

1.—La seguridad de un buque, su éxito o fracaso al navegar y combatir en tiempo de guerra, depende, en gran parte de la eficacia de los vigias y serviolas.

Por lo tanto, todo miembro de la dotación de un buque debe tener interés personal por conocer a la perfección los deberes y obligaciones de un vigía o serviola para que sea una verdadera ayuda eficaz al Oficial de Guardia, reportando todos los objetos avistados. Todo individuo de la tripulación al avistar cualquier objeto inmediatamente debe reportarlo propiamente.

2.—El serviola al recibir la guardia, deberá informarse exactamente del servicio que va a desempeñar, si debe vigilar el horizonte, la superficie del mar o el firmamento en los límites del sector que le encomiendan vigilar, para estar seguro preguntará a los demás serviolas de su turno, los límites de sus propios sectores; así se asegurará del suyo. Deberá antes de entrar en su servicio revisar su equipo de vigía, advirtiéndolo al Oficial de Guardia cualquier desperfecto, defecto u objeto que le faltare. También deberá aclarar si la exploración de su sector se va a hacer con prismáticos o con anteojos modificadores, así como el tiempo que debe emplear en la exploración de cada porción del arco, área o sector asignado.

3.—Todo miembro de la dotación y principalmente aquellos que deben montar guardia como serviolas deben familiarizarse con las reglas siguientes:

a).—Al avistar un objeto en la superficie del mar debe reportar su situación, dando su demora (marcación relativa) y su distancia aproximada; la demora en grados, la distancia en metros o en yardas. En un día con buen tiempo y buena visibilidad la distancia tomada del puesto del serviola al horizonte es de cuatro millas o sean 8000 yardas, así es que la distancia del objeto al buque puede calcularse por comparación considerando la distancia del objeto al horizonte. La demora la darán marcando con el taxímetro.

b).—Un objeto en el firmamento se reporta dando su distancia relativa y su altura con relación al horizonte en grados o sea el ángulo que se forma por la línea que lo une al observador; todos los individuos de la dotación deben familiarizarse con la localización de objetos practicando con nubes, estrellas, etc., haciendo comparaciones con ángulos de 90 grados hasta lograr estimar los ángulos con relativa exactitud.

c).—La dotación debe familiarizarse con la silueta de los aviones y buques amigos, y códigos para poder identificar inmediatamente lo que se aviste; para ello deben colocarse tablillas conteniendo

los dibujos de las siluetas, en todos los lugares en que puedan ser vistos por la tripulación, (cámaras, sollados, puentes, etc.)

d).—Todo buque, avión u objeto que se aviste sea amigo o enemigo debe inmediatamente reportarse. Aún cuando exista duda de que el objeto exista o no se debe reportar; nada se pierde cuando se da un reporte falso, en cuanto al no darlo puede originar que el buque pierda la oportunidad de atacar o, lo que es peor, se da oportunidad al enemigo para que tome la iniciativa.

e).—Los vigías, después de haber reportado, algún buque, avión u objeto, deben seguir explorando su sector no obstante que el buque esté siendo atacado en otros sectores. Si no se hace esto, el buque puede ser sorprendido al ser atacado desde un sector no vigilado. Una vez avistado el objeto, el serviola no debe perderlo de vista hasta que tenga la seguridad de que el Oficial de Guardia lo ha localizado.

f).—Cuando un serviola se ha asignado a un sector en el que haya reverberaciones de sol, debe hacer la exploración provisto de anteojos oscuros. Se recomienda, cuando la luz es muy intensa, usar anteojos color ámbar; para hacer una exploración en el horizonte debe usarse prismáticos, pero debe descansar la vista de vez en cuando haciendo la exploración a la simple vista.

g).—Los vigías al explorar el horizonte deberán atenerse lo más posible a las reglas siguientes:

1o.—Cubrir el arco asignado de límite a límite a una altura de 20 grados, usando prismáticos, en 15 segundos.

2o.—Hacer lo mismo a 150 grados de altura.

3o.—Hacer lo mismo a 50 grados incluyendo el horizonte.

4o.—Sin la ayuda de los prismáticos explorar desde una altura de 20 grados hasta el zenit realizando esto en 30 grados de azimut.

5o.—Con la ayuda de los prismáticos, explorar el horizonte en busca de aviones en vuelo rasante, o unidades de superficie.

6o.—Si el buque está dando fuertes bandazos, el serviola debe dividir su arco en secciones verticales hasta cubrir todo el arco.

h).—Los serviolas que vigilen la superficie, deberán tener como límite el horizonte, haciendo el recorrido con prismáticos y en un tiempo aproximado de 15 segundos, tomando espacios de 1000 en

1000 yardas hasta cubrir todo el espacio comprendido.

i).—Los aviones verifican sus ataques desde cualquier dirección pero los bombarderos de picada generalmente atacan por el sector de popa de aleta a aleta.

j).—Los submarinos atacan entre los 200 y 60 grados; el sector de la proa es el área peligrosa. Un submarino situado en este sector atacará con mayor facilidad, por lo tanto el serviola debe tener especial cuidado al explorarlo. En consecuencia el sector anterior o de proa de un convoy es el que más debe preocupar a los escoltas por lo que deberá tener especial cuidado en la observancia de las reglas anteriores; de manera que un cazasubmarinos que le corresponda explorar el sector anterior del convoy debe vigilar toda la superficie a su alrededor.

k).—Una mancha de petróleo en la superficie puede indicar la presencia de un submarino en inmersión y debe ser reportada inmediatamente.

l).—En aguas tranquilas, la estela del periscopio de un submarino se puede ver más fácilmente que el periscopio mismo, con marejada o reverberaciones de sol es muy difícil ver la estela o el periscopio.

m).—La estela de un periscopio se verá con intermitencias debido a que el submarino saca el periscopio, observa, y lo vuelve a meter. Por lo tanto, en cuanto se crea haber visto una estela o un periscopio debe avisarse.

n).—El torpedo precede a la estela varios cientos de yardas por lo que el serviola al reportar deberá especificar si avistó al torpedo o a su estela.

ñ).—En observación nocturna el serviola debe prestar atención a cualquier interrupción de continuidad que vea en la línea de horizonte. Se debe practicar la vigilancia nocturna observando a los barcos que pasan cerca durante la noche. Hay que fijarse en dos cosas especialmente, en un objeto oscuro sobre fondo más claro, y en una mancha blanca que generalmente la forman los bigotes que levanta la proa al cortar el agua.

o).—En la observación diurna el objeto se observa mirándolo directamente. De noche es preferible observar el objeto de reojo, porque viéndolo directamente, desaparece a la vista del observador.

p).—El ojo humano alcanza su máxima sensibilidad después de permanecer 15 minutos en la obscuridad, si antes se ha estado expuesto a una luz de una intensidad tal que permita leer. Por lo tanto la eficacia del serviola es bastante pequeña en los primeros momentos después de haber recibido su guardia. En consecuencia los relevos de los serviolas deben hacerse alternados al fin de cuando menos la mitad de los serviolas se encuentren acostumbrados a la obscuridad.

q).—Los sectores que han de explorarse: firmamento, horizonte o superficie, deben ser claramente señalados por el Oficial de Guardia, tomando en cuenta la visibilidad, tiempo reinante y condiciones del combate.

r).—Todo vigía deberá saber manejar perfectamente sus prismáticos a fin de poderlos afocar y adaptar a su vista.

(Continuará en el número próximo)



DOTACIONES APTAS. BUQUES EFICIENTES.

Contribución del "TRANSPORTE DURANGO"

I

Nos proponemos en esta ocasión señalar el alcance de las perjudiciales consecuencias que ocasiona el reducir las tripulaciones de los buques, más allá de un límite prudente.

Para mayor claridad de la exposición, estudiaremos primero las consecuencias de tal limitación en el buque y después su repercusión ancha y profunda en todo el medio marítimo mexicano.

II

Descansa la eficiencia del buque para el combate en dos amplias bases: 1a.—El Navío en sí: sus condiciones como vaso flotante, lo moderno y adecuado de su estructura y máquinas y la calidad y poder de sus armas. Elementos todos que deben ser conservados, renovados y mantenidos en el nivel más alto de servicio, que sea compatible con la riqueza del erario. 2a.—La aptitud de su dotación para manejarlo y emplearlo en el combate: prueba suprema del conjunto.

¿Qué factores completan la aptitud de la dotación? Entrenamiento, estado fisi-

co, espíritu, o sea estado de ánimo.

El entrenamiento adecuado y el buen estado físico, concurren a crear un alto espíritu, que viene a ser, a la postre, la cualidad más importante para la eficiencia marinera y combativa. Forja esto un orgullo que supera muchas dificultades.

El entrenamiento se encamina siempre al perfecto conocimiento y manejo del buque. Incluye esto variadas habilidades y va desde las faenas menudas de limpieza y conservación, hasta el solemne acto de lanzar el proyectil que busca el corazón del enemigo. Si se le encuentra pronto, el entrenamiento ha llegado al mejor éxito.

Se entrena por medio de: Reglamentos adecuados. Dirección correcta de las faenas. Corrigiendo errores. Práctica constante en el manejo de todos los mecanismos y armas. Conferencias profesionales, exhibición de películas, lecturas de folletos instructivos y exposición objetiva de las maniobras en que cada hombre debe actuar.

El buen estado físico se conserva por medio de: Alimentación suficiente. Práctica de deportes marineros y no marine-

ros, que contribuyen a desarrollar el espíritu de cuerpo. Confort en el alojamiento. Atención médica previsorá y severa. Descanso suficiente. Ropas adecuadas a los rigores de la intemperie. Lucha contra los vicios.

Todos estos renglones constituyen un párrafo a cuyo final se encuentra un buen estado de ánimo; es decir, un levantado espíritu que solamente será ya necesario estimular con lecturas de los hechos gloriosos de la patria y con ejemplos edificantes, para que alcance un orgullo corporativo indomable, que combatirá hasta heroicos extremos en cualquier campo.

III

En un buque con su dotación completa, en tiempo de paz, generalmente se agrupa ésta en tres divisiones que se emplean por turno como sigue:

Una se dedica exclusivamente a faenas de limpieza y conservación de la estructura del buque, para evitar daños o para que, si ya los tiene, no se agraven hasta desembocar en costosas reparaciones. Estas actividades producen solamente fatiga y ningún recreo espiritual.

IV

Otra división se aplica a: Guardias militar o de máquinas y prácticas relativamente tediosas, como son las de cargadores de las piezas de artillería, apuntadores, telemetristas, señaleros, etc., etc., que aunque tengan, en el porvenir, el aliciente de un buen lugar a obtener espectacularmente en las maniobras de conjunto, agotan su monotonía.

Como se verá no hemos proporcionado todavía al marinero alicientes que contribuyan a levantar su espíritu. Se nos argumentará que en tierra los obreros y empleados trabajan en iguales monótonos menesteres. Conformes, pero debemos oponer a ello que el marinero vive en espacios reducidos que deprimen, no trabaja solamente ocho horas diarias, ni se distrae con goces familiares, ni cobra los salarios que permiten modestos recreos y, en última instancia, que se le prepara para emplearlo en actividades peligrosas que requieren una decisión y espíritu que no son necesarios en otras actividades civiles.

V

Es la tercera División la que se dedica a actividades que tienden a crear un

buen estado de ánimo, elevación cultural y vigor físico. Conferencias sobre temas profesionales, prácticas de botes a remo y vela, desembarcos, deportes en tierra, competencias atléticas individuales, que les fomentan el orgullo y la confianza en sí mismos tan necesarios en la mar, etc.

VI

Ahora bien, en buques con dotaciones reducidas más allá de un límite prudente, la conservación del material y las guardias reclaman todas las manos, reduciendo incluso cosas tan importantes como los zafarranchos, a precipitados ejercicios reglamentarios, de los que no se saca toda la enseñanza que debiera, si se hicieran con la amplitud que mandan.

Lo más penoso es que con ello se priva al marinero de las actividades que enumeramos en el Capítulo V y que, además de constituir su único recreo espiritual y físico, son las que realmente lo mantienen apto para un buen servicio, jovial y saludable. Reducimos su actividad, pues, a lo fatigoso, a lo que deprime su ánimo y hace monótona su vida, que se encamina frecuentemente al vicio, hija de la aspiración insatisfecha.

Se nota poca persistencia de la gente en el servicio de la Armada y un decrecimiento en el índice y robustez del marinero con relación a épocas anteriores.

Hay quien opina que los salarios que paga la marina mercante son la causa de lo primero. No negaremos en absoluto, pero ese señuelo ha existido siempre y siempre tuvo la Armada reclutamiento suficiente y persistencia en el servicio necesaria para crear muy buenos cuadros de clases.

No; lo que ocurre es que hemos obscurecido su vida. Urge embellecerla con los atractivos que ahora faltan, porque lo corto de las dotaciones reparte la fatiga entre menos y priva a todos de las sanas expansiones que al alma y al cuerpo prestan las amenas conferencias, los saludables deportes al aire y al sol.

De la competencia deportiva surge la de presentación personal, la de marcialidad, la de eficiencia marinera y artillera y tantas otras que crean un espíritu de superación que es la médula de todas las Marinas.

Desde el más alto funcionario al oficial más modesto debemos interesarnos en ello. No experimentamos con carne extraña, es juventud mexicana ésta que

puebla las cubiertas. Nuestra gente y nuestra sangre son, que reclaman ayuda para vivir, para crecer, para hacerse aptas y robustas. Tienen derecho sagrado a querer enfrentarse valientemente a su destino.

VII

¿Que qué sugerimos? 1o.—Mejorar la alimentación. (Estamos enterados oficialmente de que el C. Jefe de Estado Mayor acordó ya un aumento de raciones que no ha entrado en vigor por no sabemos qué dificultades presupuestales, pero que seguramente está en pié para el ejercicio próximo). 2o.—Aumento de las dotaciones hasta 160 hombres en los cañoneros y transporte "DURANGO" y el que determine la superioridad en los demás buques, cuyas necesidades no tenemos en la memoria. 3o.—Ministración de equipos de Foot-Ball y Base-Ball a todos los buques grandes, y de Basket-Ball, con tableros desmontables a los chicos. Todos pueden adquirir guantes de Boxeo. 4o.—A ser posible montar gimnasios de marina en Veracruz y Manzanillo. 5o.—Establecer oficialmente los concursos deportivos del año, finalizando con los encuentros y entrega de trofeos el Día de la Marina. 6o.—Abrir campaña decidida a la sífilis y males venéreos. 7o.—Crear las bibliotecas docentes y recreativas para marinería a bordo de los buques, los libros recreativos serán del tipo de aventuras que leímos en nuestra primera juventud y que nos empujaron al mar. 8o.—Conseguir en el extranjero películas para ilustración marinera, en caso de ser posible dotar las Bases de Veracruz y Manzanillo de aparatos de proyección.

Al proponer la sugestión hecha no despegamos los pies del suelo ni un milímetro. Todo es accesible con un poco de buena voluntad oficial. Pero es preciso declarar que para que el programa cristalice en resultados satisfactorios, es menester reforzar las dotaciones, como han estado ya en otras épocas. De otra manera, no es posible distraer un hombre para lecturas y deportes o para instruirlo teóricamente, cuando el buque los reclama a todos para ineludibles menesteres de su conservación e inmediato servicio.

Ver la faz alegre de un marinero robusto, capaz y decidido, será la única recompensa que alcance el funcionario que aborde el problema en toda su amplitud. Nos parece toda una recompensa.

VIII

¿Qué repercusión tiene esto en todo el medio marítimo mexicano?

Definitiva.—La Armada ha sido en todas las épocas la escuela que provee a las Marinas mercantes y pesquera del 70% de sus marineros.

Es evidente que si la Armada proporciona elementos bien preparados, robustos y con un alto sentido de la vida, tan saludable influjo modifica todo el medio marítimo nacional.

Así, los esfuerzos, al parecer concentrados en unas cuantas unidades, se extienden hasta abarcar un área de amplitud insospechada. Porque no solo en las actividades marítimas encuentran acomodo los que en nuestros buques se forman. Es frecuentísimo encontrar exfogoneros de la Armada en: ingenios plantas eléctricas, maquinaria de caminos y mil industrias más donde se aplican los variados conocimientos que en nuestros buques adquieren en el manejo de: turbinas, calderas, motores de explosión, Diesel, eléctricos generadores, refrigeración, bombas, radio, etc. etc.

Son tan complicados los modernos buques de guerra, que debemos acostumbrarnos a la idea de que son grandes escuelas de artes y oficios para nuestro pueblo. La armada vista así asume proporciones de empresa nacional de gran alcance. Para juzgar de éste, basta contar el número de hombres que por ella pasa cada tres años. Aseguramos que quien satisfaga esa curiosidad quedará sorprendido de la cantidad de ellos, que va luego a nutrir múltiples ramas de la prosperidad mexicana.

¿No merece ese gran Centro Educativo, una atención pareja a la que se presta a otras escuelas que quizá imparten menos variados conocimientos?

La Armada, repetimos, es Escuela de Marina y de Artes y Oficios para el mexicano que a ella llega huérfano de conocimientos y de ella sale preparado para ascender en la vida civil, ¿No sería óptimo que saliera mejor preparado, más saludable, más optimista y alegre? Aumentar unos cuantos nombres, comprar unos cuantos libros y unos cuantos útiles de deportes; eso es todo.

Los beneficios de tan pequeño esfuerzo oficial serán desproporcionadamente grandes: llenarían el litoral, treparían las vertientes y llegarían al corazón mismo de la Patria.



LA SOCIEDAD DE OFICIALES DE LA ARMADA

Efectivamente era un cadáver que como el de FELIPE EL HERMOSO, paseado fué por todos los caminos. A nadie impresionaba la pasividad de ese cuerpo muerto que nada de dinámico tenía en los Estatutos que regían su organismo. Se explica que la mayoría lo mirásemos con muy escaso interés.

Bien está lo social y lo recreativo: pero tales entretenimientos son caireles que debieron colgárseles a lo último, cuando lo esencial estuviera ya logrado. Hay mil mejoras de carácter corporativo que hay que acometer antes, o por lo menos parejamente a lo placentero.

Con este pensamiento como plataforma, la Directiva de la Sociedad, reforzada en tal ocasión por los Comandantes de Unidad, entrevistó al Sr. Ministro de Marina. Se trataba de solicitar de la Secretaría una subvención para mejorar la impresión del "Boletín" y de exponerle el deseo de que la Sociedad fuera oficialmente reconocida y autorizada para exponer a la Superioridad ideas o proyectos de interés general.

A lo primero accedió desde luego y la subvención se recibió ya, lo que en mucho estimamos al alto funcionario.

Con ser esto importante, lo era más el otro asunto que llevamos para someterlo a su consideración. Tuvimos la fortuna de encontrarlo espiritualmente preparado, ya que, según expuso, coincidíamos en ideas. Expresó que le gustaría que la Sociedad siguiera paso a paso un programa constructivo. Que no es partidario de que las ideas se pierdan y degeneren a veces en crítica negativa, por falta de un órgano que les depure y canalice hasta hacerlas llegar a las altas esferas oficiales en forma de sugerencias. Agregó que es un estímulo para el Oficial ver sus iniciativas convertidas en disposiciones oficiales. Que una publicación así es indiscutiblemente útil a los altos funcionarios que, a más de pulsar directamente el sentir de sus subalternos, pueden medir por ella el grado de dedicación y capacidad de éstos, lo que les permite normar sus actos y orientarlos al mayor beneficio de todos.

Dijo que quiere una Sociedad saludablemente beligerante. Un portavoz que exponga las necesidades corporativas con

lealtad y honradez para que el superior las conozca por este legítimo medio y no a través de murmuraciones en las que las mejores ideas se desvirtúan y naufragan.

Ofreció su apoyo para un programa espiritualmente levantado y le ofrecimos que los estatutos de la Sociedad (actualmente en estudio) se encaminarán a hacer de ella un cuerpo vivo y batallador, pero nunca hostil, sino amplia y lealmente colaborador a facilitar la gestión de las altas autoridades de la Marina.

Ya para terminar, rogó se haga saber a los Socios, que nuestras publicaciones se resienten de la falta de trabajos literarios que, apartándose de lo profesional, las hagan amenas al profano que, atraído por ese cebo, irían interesándose poco a poco por nuestros asuntos.

Altamente satisfechos del resultado de la entrevista nos despedimos del Sr. Ministro de Marina, quien nos autorizó a publicar los términos en que aquella se había desarrollado. Quedamos con la esperanza de haber interpretado fielmente su sentir.

Poco nos queda ya por agregar de nuestra cuenta. La Sociedad va a ser pues, un organismo semi-oficial con sello válido. Dentro de sus facultades van a caer muchas útiles actividades, que se precisarán en los nuevos Estatutos y luchará además por conseguir todas las mejoras que sean justas y que redunden en beneficio de la Marina de México.

Creemos inútil recalcar a los socios que un paso de tamaño trascendencia lleva aparejadas muy serias responsabilidades. La superioridad nos autoriza a exponer en el Boletín todos nuestros problemas; por demás está decir que debemos hacerlo con sentido común y no con ánimos de simple crítica. En cada caso deben sugerirse las soluciones viables. Nos agradecería que fuera una publicación de hombres prácticos y no de soñadores. Dentro de tales normas, esperamos sugerencias de todo orden que se enderecen a mejorar el servicio, la vida de los marinos, la cultura general y tantos temas más que ahora rondan de mesa en mesa y de café en café.

LA REDACCION.

CONSIDEREMOS

Tte. de Frag. C. G.
HUMBERTO URIBE ESCANDON.

En uno de sus varios, y el último avatar, llegó a mis manos el Boletín de la Sociedad de Oficiales de la Armada. Es indudable que la idea de esta Sociedad, idea vieja como el Instituto, y que a pesar de todo perdura, es una idea buena y útil. Sus cualidades felinas (como dijera el Boletín en su Editorial pasado), se ponen una vez más de manifiesto, porque las ideas tienen vida propia, y ésta tan querida es una antorcha que cae, pero no se apaga, porque tiene su raigambre en lo más hondo de nosotros, aunque muchos, por snob o sencillamente por apatía no quieran admitirlo. Si señores, la Sociedad vive, vive como la hiedra, agarrada al tronco del Cuerpo, nutriendo sus guías en el mismo corazón de él, y a semejanza de ella, no tiene matices brillantes ni ampulosos, sino discretamente oscuros; luz de estrella, fija y eterna, serena e intocable. Pero, he aquí el pero: ¿es la Sociedad lo que nosotros los que la fundamos hace ya cuatro años largos soñamos que sería? No, no lo es. No hemos pasado del principio. Hemos dado solamente las paladas de arrancada, paladas dadas con todo el entusiasmo y toda la ilusión de las cosas grandes que no reportan beneficios cotiza-

bles, grandes porque no son ofrendas al becerro áureo de que habla la Biblia, grandes también porque nacieron a la vida de lo imponderable; en fin, que aún dura el esfuerzo inicial, pero que se ha liecho latente, es energía, sí, pero energía potencial, vive de nosotros, pero no fuera de nosotros. Y eso, eso no está bien. Los niños que cumplen cuatro años y no pueden andar, ni hablar, ni empezar a pensar y a valerse de sí mismos, provocar una lamentable reacción de compasiva tristeza y el comentario piadoso de "pobrecito, es un retrasado mental", y es la ley biológica que los padres de estos niños tengan taras vergonzosas y profundamente desconsoladoras. Y bien, la Sociedad es una niña que ha cumplido los cuatro años y no anda, ni apenas habla, ni puede empezar todavía a pensar. Y por lógica implacable, sus padres, nosotros, los oficiales, seremos tachados con el estigma de incapaces. Porque lo dijo no sé qué filósofo chino, "el hombre que gobierna bien su principado será el elegido de los Dioses, porque bien gobernado el principado, el Imperio será grande y feliz", y nosotros, fuerza es decirlo, no hemos gobernado bien el principado, nuestra Sociedad, y si somos in-

capaces de hacer una cosa pequeña, difícilmente seremos capaces de gobernar una mucha más grande. Voz autorizada me dice que nuestro Titular, con amplia comprensión de nuestro anhelo y considerándonos con sano criterio, mayores de edad, tal vez acceda a dar vida oficial a nuestra Sociedad.

Pero nuestro espíritu grotesco, porque pasa de humorístico, ha dado en el vicio lamentable de ver todo a través del prisma refractor del verso y la humorada. Las cosas más trascendentales y serias de nuestro medio provocan cuando más una sonrisilla escéptica de condescendiente indiferencia. El Comte. Rueda, con el ingenio suyo, don de los Dioses Inmortales, ha puesto el dedo en la llaga con una justeza que sería terrible si pudiese penetrar la gruesa capa de abulia que nos acoraza. El "qué demonios me importa", toma caracteres de tragedia en el horror de los naufragios de nuestros buques tanques, con el saldo terrible de hermanos nuestros desaparecidos. Porque, seamos honrados, es absolutamente indudable que por ejemplo, al Jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, le interesa el progreso de la Armada, en un diezmilésimo por ciento, y desde luego, no se preocupará de que éste sea real y adecuado a las circunstancias. Por lo tanto nosotros, todos y cada uno de los Oficiales de la Armada, somos los directamente responsables del bien o del mal en nuestro Cuerpo. Claro que se puede aducir que nosotros somos impotentes para ello. Ciertamente, si nosotros queremos comprar material de nuestro bolsillo; pero aquí nace el ejemplo práctico. Supongamos que aprovechando la buena voluntad de nuestro Titular, la Sociedad de Oficiales sea un organismo reconocido. Sería justo que a esta buena voluntad correspondiésemos nosotros usando la Sociedad para fines personales y mezquinos?, sería justo que como respuesta a esta gentileza nosotros siguiéramos en nuestro dulce far niente?, sería justo, en fin, que descendiésemos los peldaños de la ignominia hasta abandonar los ideales puros y desinteresados desde el punto de vista individual que dieron origen a la Sociedad y, trocarlos por los cascabels y el cetro de caña del bufonesco adulator? No, no solamente no sería justo, sino que llenaría de cieno el nombre de nuestra Armada, y los nombres de cada uno de nosotros. No señores, la Sociedad nació y vive todavía a través del pantano de la proverbial flojera mental y física de nosotros, porque es un organismo cuyo valor no se tasa en pesos y

centavos. Porque tiene vida espiritual, vida de ideas, y los hombres mueren, las civilizaciones pasan, pero las ideas perduran y cuando todos nosotros seamos lo que fuimos en nuestro principio, polvo y nada más, otros nosotros enarbolarán todavía la bandera del idealismo y la ilusión: porque somos de raigambre latina, idealista y soñadora. He escrito varias hojas, y casi no he dicho nada. Pero es que hay tanto que decir, que no sé por donde empezar, ni pienso siquiera que en unos mal pergeñados renglones se pueda trazar siquiera un boceto de lo que no somos y deberíamos ser. Pero me da la impresión de dos individuos empeñados en una lucha a puñetazos sobre una tabla podrida que une los bordes de un precipicio. Sí, porque mientras el suelo se abre bajo nuestras plantas, seguimos empeñados en la lucha necia de cuerpos, clases, o sencillamente bandos. Esto es ridículo, sencillamente ridículo. Si tuviésemos instinto de conservación, trataríamos primero de afirmar nuestra base de sustentación, sin perjuicio de continuar nuestras luchas después, ya que es un mal necesario, o por lo menos inevitable. Seriedad, señores socios, seriedad ante todo, y labor, mucha labor; es tan amplio el horizonte que se abre a una Sociedad como la nuestra, que por mucho que se trabaje no se llegará a completar el ciclo, ni en una y tal vez dos generaciones. Un ejemplo al azar, para terminar. Que la sociedad de oficiales sea la Vestal del fuego de la Tradición. Que ponga todos sus recursos para la celebración cada vez mejor y más extendida del Día de la Marina. Mahoma dijo que si la montaña no viene a vosotros, id vosotros hacia la montaña. En efecto, nadie puede ser estimado si no es conocido, y la Armada dista mucho de ser conocida en el país. Haga la Sociedad esta labor. Líguese con las principales Sociedades serias del país. Haga intercambio de prensa e ideas, y ante todo, y con el derecho que da la calidad de socio, aunque no estoy muy al corriente de mis cuotas, deseo que la Directiva, a quien doy mi humilde voto de confianza, por medio del boletín siguiente al que lleve estas líneas, dé a conocer, tanto para mí como para los socios ausentes, como yo, el programa que piensa seguir en su gestión. Me sentiré honrado y satisfecho si la Directiva atiende mi solicitud, y estoy seguro que todos los socios ausentes abundan en mi opinión. Directiva de la Sociedad, Salud. Compañeros socios presentes, ausentes y en potencia, trabajo, trabajo y más trabajo.

EL RADAR

Traducciones del "BOLETIN".

Al cruzar el espacio con la telegrafía inalámbrica, la radio señaló su primera dimensión. Con la radiotelefonía surgió a un nuevo y vasto campo de servicio. La televisión fué el siguiente gran adelanto en la radio, y ahora, con el anuncio del RADAR, la maravilla de la época de guerra, la radio está a punto de alcanzar su cuarta dimensión. Con el advenimiento de la paz, este invento aportará innumerables servicios a la humanidad en sus aplicaciones de dirección, exploración y localización en el aire, mar y tierra.

¿En qué consiste el RADAR? Todavía es muy poco lo que puede divulgarse acerca de este nuevo invento; no sabemos más que lo que han hecho público las Autoridades militares de los Estados Unidos.

Pero se sabe lo suficiente acerca de sus fundamentos y aplicaciones para reconocer que constituye un tema de palpitante interés, aún en esta era de portentosos descubrimientos científicos.

La expresión RADAR está formada por las iniciales de Radio Detecting And Range (Localización y Determinación de la distancia por medio del radio). El RADAR es el instrumento empleado por las más fuertes potencias de las Naciones con toda exactitud la dirección y distancia a que se encuentran. Las defensas Unidas para descubrir la proximidad de aviones y buques enemigos, determinando emplazadas en tierra emplean el RADAR para dirigir el fuego de artillería antiaérea aún a través de las nubes.

El RADAR está basado en la Ciencia Electrónica.

La base fundamental de este notable aparato es la válvula electrónica. He aquí las declaraciones de las autoridades mi-

litares de los Estados Unidos: "El RADAR" es una de las maravillas de nuestro siglo que ha sido posible lograr gracias a la válvula electrónica. Las ondas de ultraalta frecuencia, atravesando el espacio pueden ser dirigidas para explorar el aire y el mar. Al "chocar" con un buque o avión enemigo se reflejan al punto de partida. Sabemos que estas ondas viajan con una velocidad igual a la luz. Por lo tanto, las señales necesitan muy poco tiempo para alcanzar una superficie y retroceder a un receptor, de manera que disponiendo de algún medio para medir el tiempo invertido, puede determinarse la distancia de un objeto cualquiera. El RADAR funciona a través de la niebla, tormentas y en la obscuridad lo mismo que cuando el cielo está despejado, siendo, por lo tanto, más eficaz que los telémetros y aparatos acústicos.

El retroceso de las ondas se mide de tal manera que, por medio de un cálculo no complicado, puede determinarse no solamente la posición de los buques o aviones enemigos, sino también la dirección en que viajan así como su velocidad, de modo que puede avisarse al Mando y tenerlo al tanto de los movimientos del enemigo.

Los ingleses, que dan a su aparato similar el nombre de "Radio-locator" (Radio localizador), dicen que éste contribuyó de una manera notable a salvar a Inglaterra durante los ataques aéreos de 1940 y 1941. Estos aparatos localizaron a los aviones alemanes mucho antes de que llegaran a la zona de bombardeo, dando tiempo a las defensas de tierra y a la Real Fuerza Aérea a prepararse para repeler la agresión.

En buques de superficie el RADAR hizo su aparición en la ya famosa batalla de Matapán, en la que la flota inglesa del Mediterráneo dio buena cuenta de tres cruceros italianos, amén de otras unidades menores. El RADAR permitió a los buques ingleses detectar a los italianos con una seguridad pasmosa, al grado tal que los ingleses pudieron acercarse a tres mil metros de distancia y abrir el fuego. Como bien sabemos, esta acción comenzó a las diez y media de la noche.

El RADAR, empleado tanto en la defensa como en el ataque, ha montado guardia en muchos lugares de peligro a lo largo de las fronteras de las Naciones Unidas y en el mar. Dando aviso de la proximidad de aviones y buques enemigos, primeramente desempeñó un papel de vital importancia al frustrar la acometida de las fuerzas enemigas y desde entonces ha ayudado a invertir el orden de las conquistas del Eje.

El invento del RADAR no puede atribuirse a ningún hombre solo; porque durante cuatro lustros, antes de su aplicación en la guerra, numerosos hombres de ciencia habían concebido y probado varios dispositivos y circuitos que condujeron a su presente estado de desenvolvimiento.

El RADAR fué descubierto en 1922, según se informa en las declaraciones oficiales, cuando los técnicos investigadores descubrieron que la recepción de una estación de radio era interrumpida por un objeto en movimiento en la trayectoria de las señales. Se notó que ciertas señales de radio eran reflejadas por los edificios de acero y objetos metálicos y que los buques al atravesar la zona comprendida entre un transmisor y un receptor causaban cierta interferencia en las señales.

En vista de ello —añade el informe—, se instaló un aparato receptor en la orilla de un río, estudiándose el efecto que el paso de los buques causaba en la recepción de las señales. También se llevó a cabo un experimento montando el receptor en un camión, observándose que ocurrían perturbaciones similares en el receptor al pasar frente a edificios grandes. Inmediatamente se procedió a estudiar más a fondo el fenómeno, con la idea de utilizar el nuevo descubrimiento para detectar el movimiento de los buques en las bocanas de las dársenas y puertos o bien en alta mar.

LAS SEÑALES DE RADIO SE REFLEJAN.—“Hasta entonces había sido necesario que el objeto en movimiento pasara entre el aparato transmisor y el

receptor para registrar su presencia. Esto, naturalmente, limitaba el campo de aplicación del RADAR. En 1925 se descubrió que la superficie de un objeto actuaba a modo de reflector de las ondas de ultra alta frecuencia. En otras palabras, podía hacerse que las señales emitidas por un transmisor de radio chocaran con un objeto determinado y se “reflejaran” al transmisor; por lo tanto, podrían muy bien instalarse en el mismo lugar el aparato transmisor y el receptor.

Para 1930 los técnicos lograron registrar las señales reflejadas por los aviones que iban volando por encima; en 1934 los adelantos fueron tales, que por medio del RADAR pudo determinarse el rumbo y distancia a que navegaba un buque (a nueve millas náuticas). Los perfeccionamientos introducidos en este aparato, desde entonces, han hecho que este invento haya podido aplicarse con gran éxito por las fuerzas armadas de los Estados Unidos, Gran Bretaña y otras de las Naciones Unidas.

SE PREVEN NUMEROSAS APLICACIONES PARA LA POST-GUERRA.—No cabe duda que el RADAR ha de aportar grandes beneficios a la humanidad en la época de paz. Una de las aplicaciones del RADAR será para evitar abordajes en el mar. En la aviación comercial el RADAR permitirá al piloto “ver” a través de la obscuridad de la noche, a través de las nubes, niebla y otras condiciones atmosféricas. El RADAR indicará al piloto de un avión la distancia a que se encuentra de una montaña peligrosa y hasta le dará una idea aproximada de la configuración de la misma. Le permitirá hacer aterrizajes a ciegas en tiempo inclemente. Navegando sobre el océano, un piloto con la ayuda del RADAR podrá determinar fácilmente a qué distancia se encuentra del punto más cercano de tierra.

El RADAR cierra en la actualidad el primer capítulo de un poema épico escrito con la imaginación, conocimiento y pericia de los hombres de ciencia de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, así como del personal del Ejército y la Armada que han colaborado con ellos. Mañana se escribirá un nuevo capítulo relativo a los servicios del RADAR para seguridad y comodidad del mundo en paz”

No podemos ahondar más; hasta aquí hemos dado una idea general de esta maravilla. No podemos entrar en más detalles, toda vez que aún estos detalles constituyen un secreto de guerra, secreto que estamos comprometidos a no divulgar.

ZARPA

Por M. de la Rue

¡Vira! gritan del puente, y en la proa, en el castillo,
suena el winche y se tiempla la pesada cadena
en cuyo extremo el ancla perezosa dormita
recostada en la arena.

El ancla se despierta, rasga su propio lecho
y va subiendo lenta hasta sentir del viento
el salitroso beso.

Y mientras en su ascenso va escurriendo agua y fango
el escobén la espera con su eterno bostezo
que engulle la cadena como ciclope hambriento.

Ya descende en la proa la bola de fondeo,
se oyen voces de mando, repicar de telégrafos;
las hélices ya rompen en zafiros y perlas
el líquido elemento.

Blancas manchas que imitan encajes de bruselas,
más blancas aún que el niveo vellón de la cordera,
se desprenden de popa al girar las propelas.

Majestuosa y solemne, con lento movimiento,
avanza la gris nave, el gris potro de acero
que con su proa filosa parte el cristal fundente
de un mar de azul tan puro como es este mar nuestro.

Vuelve a sonar el timbre, parece que el gris potro
quiere emprender nervioso una veloz carrera
al sentir sus ijares heridos por la espuela,
y mientras que su marcha va en progresivo aumento
aún continúa arrastrando como un velo de novia
a su popa prendida la enamorada estela.

Ya dejó atrás el muro, ya quedó atrás el puerto
y en él quedaron odios, caricias, risas, besos,
por la proa sólo quedan esperanzas y sueños
y una línea que aparta los mares de los cielos.

Los motores que rompen el augusto silencio
con su canción alegre y trepidar violento,
quizá unirán su canto, al golpear de las olas,
al rugido del trueno o al silbar de los vientos.

Pero el potro no teme: tiene una alma de acero
formada por las almas de quienes lleva dentro.

Optimista y confiado, él continúa ligero
a merced de las ondas, del cielo y del tiempo
y va surcando el agua cual delfin cabriolero.

ESCALAFON General de la Armada con anotación de los que son socios.

CUERPO GENERAL

Vicealmirante	Othón P. Blanco Cáceres	Socio Ret.
Contralmirante	Luis Shaufelberger Alatorre	"
Comodoro	Mario Rodriguez Malpica	Socio
"	Manuel Trujillo Montaña	"
"	Roberto Laurencio Valencia	"
"	David Coello Ochoa	"
Cap. de Nav.	Manuel Zermeño Araico	
"	Gontrán J. Chapital Ortiz	Socio
"	Antonio Vázquez del Mercado	"
Cap. de Frag.	Héctor Meixueiro Alexandres	"
"	Rigoberto Otal Briseño	"
"	Gonzalo Montalvo Salazar	"
"	Adolfo Meza Burgos	
Cap. de Corb.	Gabriel Lagos Beltrán	Socio
"	Alvaro Sandoval Paullada	"
"	Enrique Altamirano Rodriguez	"
"	Cuauhtemoc Pérez Zavala	"
"	Luis M. Bravo Carrera	
"	Jorge Lang Islas	Socio
"	Miguel Manzarraga Zamudio	
"	Agustín Ordóñez Salazar	Socio
"	Antonio Cortés Acosta	
"	Oscar Fritsche Anda	Socio
"	Pablo Escobio Ruiz	"
"	Serafin Fernández Pizarro	"
"	Antonio J. Aznar Zetina	"
"	Rubén de Gante y Mendoza	"
"	Gustavo Rueda Medina	"
"	Enrique Hurtado y Nuño	"
"	Flavio Riveros Flores	"
"	Angel Díaz Walls	"

Cap. de Corb.	Francisco Amado Carrcón	"
Tte. de Navio	José Abelardo Cerdán Muñoz	Socio
"	Luis Pinzón González	"
"	Fernando Magaña Eroza	"
"	Enrique Villegas Bustamante	"
"	Rodrigo Hurtado de Mendoza	"
"	Armando Cañizares Sánchez	"
"	Ramón Sánchez Mena	"
"	Enrique Carrera Alomía	"
"	Ernesto Dulche Escalante	"
"	Pedro Montejo Sierra	"
"	Marciano Salas Couary	"
"	Guillermo Hernández Sagarra	"
"	Pedro Calderón Lozano	"
"	Luis Cortés Acosta	"
"	Salvador Santamaría Bringas	"
"	Felipe Beltrán Lara	"
"	Héctor A. Orozco Vela	"
"	Manuel Jara Carrasco	"
"	Constantino Nieto Palacios	Socio
"	Alfonso Vargas Garcia	"
"	Enrique Martínez Castañeda	"
"	Donaciano Hernández Carvajal	"
"	Diego Mújica Naranjo	"
"	José H. Orozco Silva	"
"	Alfredo Marquez Ricaño	"
"	Julián H. Brañas Pastor	Socio
"	Carlos Palma de la Rosa	"
"	Guillermo González Vega	"
"	Federico Romero Cebalios	"
"	Manuel F. Barajas Esquivel	"
"	Carlos R. Berzunsa de la Vic.	Socio
"	Lázaro Mendoza Compañ	"
Tte. de Frag.	Luis Núñez Zetina	"
"	Adonay Ortega Talango	"
"	Mario Nadal Carvallo	"
"	Jorge G. Zorrilla Cobo	"
"	Pedro Galindo Rodríguez	"
"	Alejandro Hurtado y Nuño	"
"	Benigno Prieto Calderón	"
"	Juan B. Arizmendi Flores	"
"	Roberto Marshall Santiago	Socio
"	Pablo Dávila Rascón	"
"	Ignacio Sáenz Gutiérrez	"
"	Julio César Romano Mená	Socio
"	Bernardo Bidart Morales	"
"	Gustavo Martínez Trejo	"
"	Carlos Valenzuela Moncayo	"
"	Samuel Fernández Velazco	"
"	Alfonso Berthier Maya	"
"	Armando Bonilla García	"
"	Emilio Cano Tejada	"
"	Manuel Cobo Suárez	"
"	Agustín Flores Espinosa	Socio
"	Enrique Maliachi Arias	"
"	Héctor Frank Rivero Pérez	"
"	Alfredo Meza Romero	"
"	César Rodríguez Inurreta	Socio
"	Homero F. Calles Collado	"
"	Manuel Peyrot Girard	"
"	Deodoro H. Pastor Baeza	"
"	Mario Córdoba Aguilar	"
"	José María Rivas Saenz	"

Tte. de Frag	Félix Morel Peyrefitte	"
"	Carlos Abaroa Schaufelberger	"
"	Kuy Ciro Acevedo Pavón	"
"	Eliás Bertrán Lara	"
"	Humberto Uribe Escandán	"
"	Ramón Ochca González	"
"	Ramón Alcalá Ferrera	Socio
"	Fernando González Ruiz	"
"	Arcadio Zapata Santos	Socio
"	Ángel Ramos Ramírez	"
"	Adrián Muñoz Solleiro	"
"	José de la Paz Villarreal	"
"	Rafael Ortiz de Zárate y M.	"
"	Salvador González Lazcano	"
"	Arturo Rosas Valle	"
"	José F. Rojas Pacheco	"
"	Ángel Godínez Rizo	Socio
"	Carlos Figueroa Vallejo	"
"	Pedro López Ramírez	"
"	Alfonso Casillas Gómez	"
"	Pascual Saavedra Alvarez	"
"	Rubén Montejó Sierra	Socio
"	Raúl Niembro Godines	"
"	Lorenzo del Peón Alvarez	"
Tte. de Corb.	Dionisio Morales Luna	"
"	Pablo Carvajal Massé	Socio
"	Félix Arruti Iturrios	"
"	Luis Moreno Robles	Socio
"	Bernardo Palacios Aguilar	"
"	José Ponce de León Tirado	Socio
"	Miguel Ángel Gómez Ortega	"
"	Joaquín Martínez González	"
"	José Montejó Sierra	"
"	Fernando Piana Lara	"
"	Raúl Colina Cerdán	"
"	Oscar Esponda Macías	Socio
"	José Blanco Peyrefitte	"
"	José Lloret Rivero	"
"	Jorge Vargas Lozano	"
"	Manuel Bertrand Lara	"
"	Héctor Ramírez de Arellano	Socio
"	Fernando Pazos Cano	"
"	René Luna Rendón	"
"	Miguel Sandiel Morales	"
"	José Alaluf Ruelas	Socio
"	Jorge Lezama Urdanivia	"
"	Jorge Avello Aguiar	Socio
"	Octavio Díaz Rivera	Socio
"	Antonio de la Medina Caraza	"
"	Agustín Muñoz de Cota Olivares	"
"	Manuel Alonso de la Florida	"
"	Telémaco Lara Muñoz	"
"	Pedro Toledo Astorga	"
"	Eduardo Arroyo Islas	"
"	Rafael López Lara	"
"	José Luis Ferrer Lara	Socio
"	Mario Artigas Fernández	"
"	Enrique Illades Herrera	"
"	Raúl Alcalá Martínez	"
"	Salatiel López Bravo	"
"	Luis Jácome Calderón	"
"	Celso Domínguez Bermez	Socio
"	Alberto Carmona González	"

Tte. de Corb.	José Guardado Domínguez	"
"	Miguel Portela Ruiz	
"	Carlos Morales Llano	
"	Hilario Reyes Perea	Socio
"	Fausto Morlet Alcázar	
"	Roberto Zamorano Cuiz	
"	Manuel Hernández Obregón	
"	Fidencio González Carrasco	

**CUERPO GENERAL TENIENTE DE CORBETA
(ESCALA DE MAR)**

Fte. de Corb.	Ramón González Vizcarra	Socio
"	Bonifacio García Suárez	
"	Manuel Chapa Cabañas	
"	Teodoro Ramírez García	
"	Pedro Huerta González	
"	Felipe Cosme Alvarez Yañes	
"	José Montés Vázquez	
"	José Ramírez Jiménez	
"	Severiano Jiménez Pineda	
"	Salvador Peña Piña	

CUERPO GENERAL CUARDIAMARINAS

Guardiamarina C. G.	Armando Abaroa Schaufelberger
"	Estanislao López Arreola
"	Adolfo Argudín Alcaraz
"	Carlos Aviles Rocha
"	Alfonso Argudín Alcaraz
"	Mario Bolio G. Cantón
"	Ernesto Peymbert Gaytán
"	Jesús Razo Reguero
"	Alfredo Amado Avila
"	Anselmo Trejo Saldívar
"	Moctezuma Meza Zolano
"	David Tostado Valderrama
"	Héctor Argudín Estrada
"	León Roffiel Gutiérrez
"	Rodrigo Vivanco Taboada
"	Fernando Magaña Verdugo
"	Roberto Maupomé Ruiz
"	José Luis Sánchez Rebolledo
"	Hiram Toledo Villegas
"	Enrique Baltazar Hope
"	Jesús Barredo Segura
"	Héctor Elías Robles
"	Ignacio Laveaga Paea
"	Mario Mucharras Franco
"	Eugenio Villalobos Méndez
"	Victor Manuel Chapa Zamudio
"	Roberto Borde Davalos
"	José Morlet Alcázar

CUERPO GENERAL PRIMEROS CONTRAMAESTRES

1er. Contmtre.	Emilio Chico Calvo	
"	Apolonio Pérez Limón	Socio
"	José Espinosa Ramos	
"	Salvador García Gómez	
"	Felipe Reyes Aguilar	
"	Manuel Munguía Mancilla	

"	Benjamin Gez Marquez	
"	Miguel Domínguez López	
"	Miguel Islas Gutiérrez	Socio
"	Pedro Castro Rafael	
"	Felipe Huerta Talledo	Socio
"	Glafiro Pacheco Paz	
"	Cresencio Medina Nava	Socio
"	Carlos Ortiz Guzmán	
"	Domitilo Oliva Díaz	
"	Rafael Palacios Marquez	Socio
"	Gervasio Mancilla Suárez	
"	Jesús Lima Montiel	
"	Carlos Herrera Pimentel	Socio
"	Herminio Madero de la Paz	
"	Martín Hernández Ortiz	
"	Francisco Cárdenas Magaña	
"	Alberto de la Rosa Lucero	
"	Jesús Carrillo Valle	
"	Roberto Cárdenas Bustamante	
"	Antonio Echevarría Díaz	
"	Carlos Hernández Habana	
"	Juan Hernández Valdivieso	
"	Eduardo Cruz Rugama	
"	Ricardo Domínguez Domínguez	

CUERPO GENERAL PRIMEROS CONDESTABLES

1er. Condestable	Manuel Sánchez Andrade	
"	Feliciano Guerrero Sotelo	
"	Javier Herrera Regil	Socio
"	Joel Maldonado Cruz	Socio
"	Jesús Medrano Ortiz	
"	Alfonso López Guerrero	
"	Luis Trujillo Arteaga	
"	Lino Macareno Vergara	
"	Arturo C. Mendoza Hermosillo	
"	Luis Guerrero Arcos	
"	Carlos Servín Mora	
"	Eduardo Vizcaino Fernández	
"	Carlos Resendis Moreno	
"	Jesús Escobar Coblán	Socio
"	Luis Botello Castellanos	
"	Trinidad Campos Lepe	

En el próximo Boletín seguiremos publicando este escalafón que esperamos sea de alguna utilidad para el Personal de oficiales de la Armada, puesto que en caso de no estar conformes con el lugar que ocupan, podrán hacer su representación ante la Dirección General de la Armada.



IMP. COMERCIAL. VER.